



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



COMUNICADO

La Dirección Regional de Educación Cajamarca, comunica a los equipos directivos de UGEL, directores de las IIEE de Educación Básica, docentes, padres de familia y colectividad en general que, según la Norma Técnica denominada «Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2023» aprobada con la RM 474-2022-MINEDU, se establece que el "Segundo bloque de semanas de gestión" coincidirá con el periodo vacacional de los estudiantes entre el **lunes 24 de julio y el viernes 4 de agosto**.

En tal sentido, los estudiantes, personal docente y administrativo de las instituciones educativas retornarán a clases presenciales regulares el **lunes 7 de agosto del 2023**. Por tal motivo, no se tomará en cuenta ninguna **reprogramación** de estas fechas que contradigan a la norma antes mencionada.

Se exhorta a las UGEL y directivos de las IIEE de su jurisdicción a garantizar el cumplimiento, bajo responsabilidad administrativa.

Cajamarca, julio de 2023



Firmado digitalmente por TROYES RIVERA
Luciano FAU 20453744168 soft
Motivo: Firma en señal de conformidad
Fecha: 20/07/2023 06:06 p. m.